



00352

ORD. Nº 000046

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
 Nº INGRESO CORRELATIVO 4-82
 FECHA 14/4 HORA _____
 TRÁMITE RT
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ANT: CIRC. Nº 17 de fecha 31 de marzo del 2014, de la SEREMIA de Medio Ambiente de la Región de La Araucanía.

MAT: Informa representante para integrar Comité Operativo para elaboración de Plan de Descontaminación por MP 2.5 para Temuco y Padre Las Casas.

CONCEPCION, 14 ABR. 2014

DE: SEÑORITA CAROLA VENEGAS BRAVO
SEREMI DE ENERGÍA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A: SR. MARCOS PICHUNMAN CORT
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

En atención a lo solicitado en circular N° 17/2014, se informa que se designa para el Comité Operativo para elaboración de Plan de Descontaminación por MP 2.5 para Temuco y Padre Las Casas, como Representante Oficial a la Sra. Carolina Gómez, perteneciente a la División de Desarrollo Sustentable del Ministerio de Energía, e-mail: cgomez@minenergia.cl, fono: 56 2 23656876, y como Reemplazantes a la Srta. Carolina Aguayo, perteneciente a la División de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía, e-mail: caguayo@minenergia.cl, fono: 56 2 23673704 y al Sr. Hernán Martínez, perteneciente a la Seremía de Energía de la Región de la Araucanía, e-mail: hmartinez@minenergia.cl, fono: 56 41 3166297.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CAROLA VENEGAS BRAVO
 SEREMI DE ENERGÍA

Regiones Maule, Biobío y Araucanía
Ministerio de Energía

CVB/ivb.

Distribución:

- División de Desarrollo Sustentable, Ministerio de Energía.
- División de Eficiencia Energética, Ministerio de Energía.



ORD., 00426

00353

ANT.: Circular N° 17 de 31 marzo 2014, Sr. SEREMI Medio Ambiente región de la Araucanía.

MAT.: Nombra representantes para integrar Comité Operativo para elaboración PDA por Material Particulado 2,5 para Temuco y Padre las Casas.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 COORDINADOR RELATIVO 4-75
 FECHA 15/4/14 HORA _____
 TRAMITE _____
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Temuco, **09 ABR 2014**

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

A : SR. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

En atención a circular citada en el antecedente, informo a Ud., que las personas que representarán a esta SEREMI ante el Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Ambiental por MP 2,5 son las siguientes:

Nombre	Cargo	Correo	Teléfono
María Elena Harcha A	Jefe Depto. Desarrollo Urbano	mharcha@minvu.cl	2964204
Carlos Gomez S.	Jefe Depto. Planes y Programas	cpgomez@minvu.cl	2964203
Oswaldo Almendra S.	Encargado Medio Ambiente	oalmendras@mincu.cl	2964246

Saluda Atte. A Ud.,


ROMINA TUMA ZEIDAN
 SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE
 VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

HRF/SCR/CGS/MEHA

DISTRIBUCIÓN:

- . SR. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
- . DP y P SEREMI MINVU
- . DDUI SEREMI MINVU
- . Of. Partes.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
N° INGRESO CORRELATIVO 4-84
FECHA 19/4/14 HORA _____
TRAMITE RT.
REGION DE LA ARAUCANIA

00354_

MEMORANDO INTERNO N° 025 _Acc_983443 _/

DE : DIRECCIÓN REGIONAL SEC – REGION DE LA ARAUCANIA.
A : SEREMI del Medio Ambiente Región de la Araucanía
Lynch N° 550
TEMUCO

Fecha: Temuco, 09 de Abril de 2014

De acuerdo a lo solicitado mediante Circular N°. 17 de fecha 31-03-2014, adjunto remito nómina de representantes de nuestro Servicio ante el Medio Ambiente.

Saluda atentamente a Ud.



Daniel Pincheira Wandersleben
DANIEL PINCHEIRA WANDERSLEBEN
Director Regional SEC Región de la Araucanía

Inc. Lo indicado
DPW/fmn
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Arch. Dir. Reg. IX Región.

00355

INSTITUCION: SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Nombre	Cargo	Celular 1	Celular 2	Teléfono Oficina	Teléfono Domicilio	Dirección Institucional	Dirección Particular	Correo elec. 1 y 2	Teléfono Satelital
Titular: Daniel Pincheira Wandersleben	Director Regional	95332861		2-234502	2312238	Avda. España Nº 460 Oficina 306	Camino a Botrolhue Km. 2,9 sector Inacap Temuco	dpincheira@sec.cl	
Suplente 1: Leonel Nualart Castro	Fiscalizador	76992528		2-234502		Avda. España Nº 460 Oficina 306	Puerta de Merida Nº 02146	lnualart@sec.cl	
Suplente 2:	Fiscalizador	98213284		2-234502		Avda. España Nº 460 Oficina 306	Los Manzanos 31	hfarfal@sec.cl	



00356

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
Nº INGRESO CORRELATIVO 24-93
FECHA 16/4/14 HORA
TRAMITE RT.
REGION DE LA ARAUCANÍA

SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
CGL/art

ORD. SS1 Nº 0873
-----/

ANT.: Cir.Nº17 de 31.03.14 SEREMI del
Medio Ambiente Reg.Araucanía.

MAT.: **CONFIRMA REPRESENTANTES DE LA
SEREMI DE SALUD, PARA INTEGRAR
COMITÉ OPERATIVO DE PLAN DES -
CONTAMINACION PARA TEMUCO Y
PADRE LAS CASAS.**

TEMUCO, 09 ABR. 2014

DE : DR.CARLOS MANUEL GONZALEZ LAGOS
SECRETARIO MINISTERIAL DE SALUD REGION DE LA ARAUCANIA

A : SR. MARCOS PICHUNMAN CORTÉS
SECRETARIO MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE LA ARAUCANIA

De acuerdo a documento de ant., me permito informar que se confirma representantes que integran Comité Operativo, para elaboración de Plan de Descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre las Casas; a los profesionales Sra. Pamela Aguayo Ortíz y a Don Félix Contreras, Suplente (1); ambos funcionarios del Departamento de Acción Sanitaria de esta Secretaría Ministerial de Salud Región de La Araucanía, para conocimiento y fines que correspondan.

Saluda atentamente,



DR. CARLOS M. GONZALEZ LAGOS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE LA ARAUCANIA

Distribución:

- 1.- Sr. SEREMI del Medio Ambiente Región de La Araucanía
- 2.- Srta. Rocio Toro – SEREMI Medio Ambiente Reg. de La Araucanía
- 3.- c/c Jefe Depto. de Acción Sanitaria- SEREMI de Salud Reg. de La Araucanía
- 4.- c/c a interesados (2)
- 5.- Secretaría SEREMI



00357

SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
CGL/art

ORD. SS1/Nº **0873**
-----/

ANT.: Cir.Nº17 de 31.03.14 SEREMI del Medio Ambiente Reg.Araucanía.

MAT.: **CONFIRMA REPRESENTANTES DE LA SEREMI DE SALUD, PARA INTEGRAR COMITÉ OPERATIVO DE PLAN DES - CONTAMINACION PARA TEMUCO Y PADRE LAS CASAS.**

09 ABR. 2014

TEMUCO,

DE : DR.CARLOS MANUEL GONZALEZ LAGOS
SECRETARIO MINISTERIAL DE SALUD REGION DE LA ARAUCANIA

A : SR. MARCOS PICHUNMAN CORTÉS
SECRETARIO MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE LA ARAUCANIA

De acuerdo a documento de ant., me permito informar que se confirma representantes que integran Comité Operativo, para elaboración de Plan de Descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre las Casas; a los profesionales Sra. Pamela Aguayo Ortíz y a Don Félix Contreras, Suplente (1); ambos funcionarios del Departamento de Acción Sanitaria de esta Secretaría Ministerial de Salud Región de La Araucanía, para conocimiento y fines que correspondan.

Saluda atentamente,



DR. CARLOS M. GONZALEZ LAGOS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE LA ARAUCANIA

Distribución:

- 1.- Sr. SEREMI del Medio Ambiente Región de La Araucanía
- 2.- Srta. Rocio Toro – SEREMI Medio Ambiente Reg. de La Araucanía
- 3.- c/c Jefe Depto. de Acción Sanitaria- SEREMI de Salud Reg. de La Araucanía
- 4.- c/c a interesados (2)
- 5.- Secretaría SEREMI



00358

ORD.: Nº **123** / 2014.-

ANT.: No hay

MAT.: Solicita información que señala

FECHA Temuco, 17 de abril de 2014

A: Dr. Carlos González Lagos
Seremi de Salud - Región de La Araucanía

De: Marco Pichunman Cortés
Seremi del Medio Ambiente - Región de La Araucanía

Junto con saludarle, me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar la siguiente información referida al estado del cumplimiento de la norma de emisión para fuentes fijas establecida en el PDA-MP10 de Temuco y Padre Las Casas (DS 78/2009 Minseges), según lo siguiente:

1. Listado de fuentes puntuales, grupales y calderas de calefacción grupales existentes al 03/06/2010 (fuentes que deben cumplir límite de emisión de MP de 112 mg/Nm³).
2. Informes isocinéticos de material particulado de las fuentes existentes, de acuerdo a lo indicado en el artículo 21 del PDA.
3. Listado de fuentes puntuales, grupales y calderas de calefacción grupales nuevas, es decir, que hayan ingresado al parque después del 03/06/2010 (fuentes que deben cumplir límite de emisión de MP de 56 mg/Nm³). Considerar además, las fuentes que estando instaladas con anterioridad a dicha fecha, no hayan declarado sus emisiones, a través del Decreto Supremo N°138/2005 - MINSAL, antes del 30 de diciembre del 2011 (según lo establecido en la Resolución A24-150 del 19.10.2011 de la SEREMI de Salud Araucanía).
4. Informes isocinéticos de material particulado de las fuentes nuevas, de acuerdo a lo indicado en el artículo 21 del plan.
5. Nómina de laboratorios acreditados para verificar cumplimiento de los valores de emisión de material particulado, de acuerdo a lo indicado en el artículo 25 del plan.
6. Listado de calderas registradas de acuerdo al DS 48/1984 Aprueba Reglamento de Calderas y Generadores de Vapor, del Ministerio de Salud.

La información solicitada será utilizada para realizar una evaluación del cumplimiento normativo a la fecha, que servirá de insumo para evaluar una eventual modificación de la norma, y plazos de aplicación, para ser incorporada en el Anteproyecto del PDA -MP2,5.

A la espera de su pronta respuesta, le saluda atentamente,



MPC/RTR/meq

Distribución:

- Indicada
- Archivos

Lynch N° 550, Temuco
Fono: (56-45) 294 77 67
www.mma.gob.cl



SECRETARÍA MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
Nº INGRESO CORRELATIVO 4-102
FECHA 24/4/14 HORA _____
TRAMITE RT.
REGION DE LA ARAUCANIA

00359

ORD.: Nº 1094

ANT.: Circular Nº 17 de fecha 31.03.2014.

MAT.: Responde.

TEMUCO, 08 DE ABRIL DE 2014

DE: DIRECTOR REGIONAL SERNAC REGION DE LA ARAUCANIA

A: SEÑOR SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE - REGION DE LA ARAUCANIA

- 1.- En atención a lo solicitado en documento de "Antecedente", ratifico el nombre del representante oficial, y el reemplazante ante el comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP 2,5 para Temuco y Padre Las Casas.

Representante:

ARTURO ARAYA RODRIGUEZ, Director Regional, aaraya@sernac.cl, 45-2216007 / 45-2272055.

Reemplazante:

JORGE OCTAVIO GIL LAGOS, Soporte Ejecutivo Administrativo, jgil@sernac.cl, 45-2216007 / 45-2272055.

- 2.- Lo que remito a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted,



ARTURO ARAYA RODRIGUEZ
Director Regional

AAR/jgl.-

Distribución:

- Sr. SEREMI Medio Ambiente Región de La Araucanía
- Arch. Secretaría.-



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
Nº INGRESO CORRELATIVO	4-204
FECHA	22/4/14 HORA
TRÁMITE	RT.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

ORD.: 495

ANT.: Ingreso N°2998 (03.04.2014)

MAT.: Responde Solicitud de la Referencia

TEMUCO, 6 ABR. 2014

00360

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGION DE LA ARAUCANIA.
A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE REGION DE LA ARAUCANIA.

A través de la presente, vengo a responder circular de la referencia, ratificando los nombres de los representantes dispuestos para por esta repartición, como parte del Comité Operativo asociado al Plan de Descontaminación Atmosférica:

- Titular: Rodrigo Vallette Gordon
- Suplente: Rodrigo Mercado Acevedo

Sin otro particular y esperando una positiva acogida

Saluda Atentamente a Ud.



DORIS TELLO ARRIAGADA
ABOGADO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGION DE LA ARAUCANÍA.

DTA / RVG / rvg

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Kárdex Seremitt
- Kárdex TPR

- 22/04/2014

00361

ANT. : NO HAY

MATERIA : Responde a Ord. N° 17/2014 con Exp. N° 3808/14 y establece integrante del Comité Operativo Plan de descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre Las Casas.

TIPO DE DOCUMENTO : Ordinario

SOLICITUD N° : 558

FECHA DE SOLICITUD : Temuco, 22 ABR. 2014

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES

N° INGRESO CORRELATIVO 4-116

FECHA 24/4/14 HORA

TRAMITE RT.

REGION DE LA ARAUCANÍA

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A: SR. MARCOS PICHUNMAN CORTÉS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Junto con saludarle y en respuesta a Oficio N° 138/2014, le informo a Ud., que se designa como integrantes del Comité Operativo Plan de descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre Las Casas a Don Diego Vrsalovic Huenumilla, Asesor Educacional de Gabinete Secreduc.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARCELO SEGURA HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION DE LA ARAUCANÍA

MSH/JDG/tvm.
DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Oficina de Partes
- Archivo Gabinete

ORD: 0137

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE OFICINA DE PARTES	
Nº INGRESO CORRELATIVO	21-244
FECHA	25/4/14 HORA
TRÁMITE	RT.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

ANT: CIRC. Nº 17 de 31.03.2014 de SEREMI Medio Ambiente Araucanía.

MAT: Informa representantes para Comité Operativo Plan Descontaminación Temuco y Padre Las Casas.

TEMUCO, 22 ABR. 2014

**A : SR. MARCO PICHUNMAN CORTES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

**DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE ECONOMIA FOMENTO Y TURISMO DE LA ARAUCANIA**

Mediante el presente informo a usted los representantes de la Secretaría Regional Ministerial de Economía de La Araucanía, que participarán como integrantes del Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para Temuco y Padre Las Casas:

Representante Titular	Representante Suplente
Robinson López Soto	Julio Nichol Burgos
SEREMI de Economía de La Araucanía	Asesor Administrativo
rlopez@economia.cl	jnichol@economia.cl
2952121	2952121

Sin otro particular, saluda muy cordialmente,



ROBINSON LOPEZ SOTO

**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA
FOMENTO Y TURISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

RLS/jnb

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo



00363

**División de Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente**

MEMORÁNDUM N° 160/2014

De : Sebastian Tolvett Caro
Jefe División de Calidad del Aire

A : Marco Pichunman Cortés
Seremi del Medio Ambiente IX Región

Mat.: Anteproyecto del PDA Temuco y Padre Las Casas

Fecha : 23 abril de 2014

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	4-149
FECHA	29/4/14
HORA	
TRAMITE	12T
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

Por medio del presente, solicito a Ud. la visita de la profesional Srta. Rocio Toro Rodriguez los días entre el 5 al 9 de mayo, con el objetivo de terminar el anteproyecto del PDA de Temuco y Padre Las Casas por MP2,5.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Sebastian Tolvett Caro
Jefe División de Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente

RMG/JSH/gqs

C.c.:
- Archivo División de Calidad del Aire

Rocio Toro Rodriguez

Asunto: RV: INFORMA
Importancia: Alta

De: Higinia Mieres Hernandez [mailto:hmieres@interior.gov.cl]
Enviado el: Viernes, 02 de Mayo de 2014 17:58
Para: Maria Eugenia Quintana Montero
CC: Rocio Toro Rodriguez
Asunto: INFORMA
Importancia: Alta

MARIA EUGENIA,

De parte de la Sra. María Luisa Chaperón, te doy los nombres de los representantes, ante el Comité Operativo del Plan "IP", 5.

- Sr. LUIS HUMBERTO RISSO ROCCO
ENCARGADO DEPTO. JURIDICO
R.U.T. : 6292572-8

Sr. OSCAR ROBERTO GONZALEZ NAHUM
ENCARGADO DEPTO. ADM. Y FINANZAS
R.U.T.: 15747177-5

Atte., GINA



Higinia Mieres Hernández
Secretaria del Intendente

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Intendencia Región de la Araucanía
(56-45) 2968201
Manuel Bulnes N° 590, Piso 3
www.intendenciaaraucaania.gov.cl



00365

Depto. Técnico
INT N°: 30

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
N° INGRESO CORRELATIVO 5-13
FECHA 5/5/14 HORA 12T.
TRAMITE _____
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ORD. N° 1007 - - /

ANT. No hay.

MAT. Respuesta a CIRC. N° 17 de fecha 31/03/14, que solicita representante para Comité Operativo para elaboración de Plan de Descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre Las Casas.

TEMUCO, 02 MAY 2014

A: **SEREMI del Medio Ambiente
Región de La Araucanía**

DE: **RAUL ESCARATE PETERS
Director (S) Serviu Región de La Araucanía**

Junto con saludarle, cumpla con remitir oficio con la información de los representantes para el Comité Operativo, siendo designados los siguientes funcionarios:

	NOMBRE	CARGO	CORREO	TELEFONO
Representante Oficial	Javier Riquelme Pineda	Asesor Técnico de Dirección	jriquelmep@minvu.cl	2964403
Representante Reemplazante 1	Miguel Huenchullan	Analista de PPPF	mhuenchullan@minvu.cl	2964407
Representante Reemplazante 2	Leonardo Hunter	Analista Oficina de Gestión Terreno	lhunter@minvu.cl	2964176

Sin otro particular

Saludan atentamente a usted.


**RAUL ESCARATE PETERS
ARQUITECTO
DIRECTOR (S)
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**




cmn

Distribución:

SEREMI del Medio Ambiente (Lynch N° 550, Temuco)
Dirección Serviu Región de la Araucanía
Archivo Oficina de Partes.

276

00366

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
Nº INGRESO CORRELATIVO 5-4
FECHA 5/5/14 HORA
TRAMITE RT.
REGION DE LA ARAUCANÍA

ORD. MZS Nº

ANT.: Circular N° 17 de 2014 de fecha 31 de marzo, del Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de la Araucanía.

MAT: Representante SMA Comité Operativo PPDA Temuco, y Padre Las Casas.

VALDIVIA, 29 ABR 2014

A : MARCO PICHUNMAN CORTES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

DE : JEFE MACROZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En atención a su oficio Circular N° 17/2014 en que se nos invita a participar de las sesiones del Comité Operativo del anteproyecto PPDA MP 2,5 para las comunas de Temuco, y Padre Las Casas, además de la reformulación del actual PPDA (DS 78/2009), me permito informarle que actuaran en representación de la SMA en esas sesiones los siguientes profesionales:

- 1.- Diego Germán Maldonado Bravo
Fiscalizador Región de la Araucanía
Correo: diego.maldonado@sma.gob.cl
Fono : 45 - 2970939
- 2.- Maria de los Angeles Hanne Molina
Encargada de PPDA SMA
Correo: mhanne@sma.gob.cl
Fono : 02 - 26171812
- 3.- Eduardo Rodríguez Sepulveda
Jefe Macrozona Sur SMA
Correo: eduardo.rodriguez@sma.gob.cl
Fono : 63 - 22277356

Dichos profesionales podrán asistir en forma conjunta o separada. Lo anterior sin perjuicio que se puedan sumar a esas sesiones profesionales de otras Unidades de la SMA con injerencia en la materia, tales como Estudios, o Fiscalía.

Sin otro particular, saluda atentamente a



EDUARDO RODRÍGUEZ SEPULVEDA
JEFE MACROZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

C.C

- Seremi del Medio Ambiente de la Región de la Araucanía.
- División de Fiscalización.
- Oficina de Partes, SMA MZ Sur.

Compromisos Seremi de Educación de La Araucanía
Plan de Descontaminación Atmosférica Temuco y Padre Las
Casas MP 2,5

Diego Vrsalovic Huenumilla
Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica
Universidad de La Frontera
Asesor de Gabinete Secretaría Regional Ministerial de Educación Araucanía

Temuco, abril de 2014

00367

Compromisos PDA MP10, Comité Operativo

Según art. 33 Decreto 78 Ministerio Secretaría General de la Presidencia que establece Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas (20.07.2009), y Resumen de acciones comprometidas por el Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica.

Compromisos PDA MP10	Medidas	Balance 2010-2014
<p>Estrategias y campañas de sensibilización destinadas a que los establecimientos educacionales de las comunas de Temuco y Padre Las Casas se comprometan a incorporar explícitamente en sus Proyectos Educativos Institucionales, Objetivos Fundamentales Transversales que busquen afianzar en los alumnos capacidades para proteger el entorno natural, y específicamente, para mejorar y conservar la calidad del aire de su ciudad.</p> <p>Procedimientos evaluativos que permitan observar y registrar el cumplimiento en los alumnos de las capacidades definidas en los Objetivos Fundamentales Transversales referidos en el inciso anterior.</p> <p>Una estrategia que potencie y dé relevancia a la temática Mejoramiento y Conservación de la Calidad del Aire en los Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media, y que, además, incluya metodologías y materiales pedagógicos.</p>	<p>Oficiar anualmente a los establecimientos para que se incorporen en sus PEI (Proyecto Educativo Institucional) las temáticas de calidad del aire y su aplicación en las planificaciones de aulas.</p> <p>Incorporar en los Proyectos Educativos la temática de la calidad del aire.</p> <p>El compromiso adscrito no se tradujo en una estrategia o procedimiento evaluativo concreto que permitiera observar y registrar el cumplimiento en las y los estudiantes de los OFT sobre las estrategias y campañas de sensibilización.</p> <p>Plan de acción con actividades y plazos asociados por institución, para abordar la temática de difusión y educación de la calidad del aire. Dicho plan deberá ser actualizado y ejecutado cada año durante la vigencia del Plan de Descontaminación.</p> <p>Relevar en los Contenidos Mínimos Obligatorios de la educación básica y media la temática Mejoramiento y Conservación de la Calidad del Aire.</p>	<p>Se comunicó a los Establecimientos Educativos de manera diaria sobre el pronóstico de la calidad del aire a través de la página web, entre los meses de abril y septiembre.</p> <p>En la página web de la Seremi se estableció un semáforo sobre el pronóstico de la calidad del aire, asociado a las medidas a implementar en los Establecimientos Educativos.</p> <p>No existe implementación de la medida, tanto porque no se ejecutaron las acciones comprometidas como por la imprecendencia de incorporar la temática en los Objetivos Fundamentales Transversales. Asimismo, estos últimos están obsoletos, debiendo haberse actualizado en conformidad a las Bases Curriculares vigentes e instrumentos complementarios.</p> <p>Existió el compromiso de realizar acciones para que los establecimientos municipales y particulares de Temuco y Padre Las Casas, al menos el 50%, adscritos a la SEP, incorporen en su Plan de Mejora acciones referidas al mejoramiento y conservación de la calidad del aire. Sin embargo, no existe un seguimiento respecto de la medida y se desconoce su nivel de cumplimiento.</p> <p>Se elabora el documento "Orientaciones Pedagógicas en Descontaminación Atmosférica", el año 2009, por parte de la CONAMA, y el Equipo de Pedagogía General Básica de la Universidad Santo Tomás sede Temuco. Este dossier, que contiene algunos antecedentes generales sobre la problemática, la metodología de trabajo y material didáctico que puede ser utilizado desde 1° hasta 8° Año Básico, es una orientación al accionar de las profesoras y los profesores del Gran Temuco. No existió evaluación y seguimiento de la iniciativa, desconociéndose su impacto en los Establecimientos</p>

<p>En el marco de sus programas regulares de capacitación a los profesores, uno específico orientado al mejoramiento y conservación de la calidad del aire de Temuco y Padre Las Casas. Lo señalado deberá realizarlo en coordinación con los organismos competentes.</p>	<p>Capacitar a profesores sobre la calidad del aire de Temuco y Padre Las Casas.</p>	<p>Educativos de la zona. No obstante, se respeta la autonomía de cada colegio para implementar esta medida.</p> <p>De manera conjunta, la Seremi de Educación y la Seremi de Medioambiente organizaron el seminario – taller "Rol de la Educación Formal en la Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas y alternativas para su incorporación en el aula", en abril de 2012. En el, se entregaron antecedentes alusivos al PDA para facilitar su incorporación en los Planes de Mejoramiento Educativo.</p> <p>Las municipalidades de Temuco y Padre Las Casas instalaron la temática de la descontaminación del aire en sus respectivos Planes Anuales de Educación Municipal, a partir del año 2012. En el caso de Temuco, a través del programa "Educación Ambiental 2014", concientizando a la comunidad escolar sobre los principales problemas medio ambientales de la Comuna, promoviendo la protección ambiental y patrimonial que impacten positivamente el entorno e impulsen al desarrollo sustentable comunal; en Padre Las Casas, según su PADEM 2013, se encuentra el programa "educación extraescolar contribuyendo al desarrollo, competencias y formación de nuestros alumnos", que tiene como objetivo específico "fomentar el cuidado y prevención de nuestro medio ambiente en los alumnos de nuestros establecimientos".</p>
	<p>La Seremi de Educación podrá suspender las actividades físicas y deportivas al aire libre para la totalidad de la comunidad escolar de las comunas de la zona saturada en aquellos días en que se declare un episodio crítico.</p>	<p>De manera constante se oficia a los directivos de los Establecimientos Educativos respecto del pronóstico de la calidad del aire, que indican los procedimientos a implementar en caso de superación de la norma MP-10, principalmente en la asignatura de Educación Física.</p>

00369

Compromisos Plan de Descontaminación Atmosférica MP 2,5

Compromisos PDA MP2,5	Medidas	Responsables	Evaluación y seguimiento
<p>Generación de una estrategia de concientización sobre el Plan de Descontaminación Atmosférica, para las y los estudiantes de Temuco y Padre Las Casas; instaurando alianzas con otros organismos competentes, destacando a los Establecimientos Educativos que releven la temática, y dando cuenta del estado de avance de los compromisos adquiridos.</p>	<p>Difusión de la importancia de examinar el estado de la calidad del aire, por medio del reforzamiento de la revisión del semáforo disponible en la página web, a través del envío de un oficio a los Establecimientos Educativos.</p>	<p>Seremi de Educación</p>	<p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de julio. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>
	<p>Reforzamiento de la alianza entre la Seremi de Educación de La Araucanía y los Departamentos de Educación Municipal de Temuco y Padre Las Casas, con el fin de realizar acciones conjuntas de concientización en los Establecimientos Educativos.</p>	<p>Seremi de Educación DAEM Municipalidad de Temuco DAEM Municipalidad de Padre Las Casas</p>	<p>Chequeo de reuniones y su avance en cuenta pública de los compromisos del PDA, en el mes de julio. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>
	<p>Creación de una plataforma digital donde se destaque a los Establecimientos Educativos con iniciativas relevantes en el manejo y conservación de la calidad del aire, y se discutan diversos aspectos relacionados con el tema.</p>	<p>Seremi de Educación</p>	<p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de octubre. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>
	<p>Reconocimiento a los Establecimientos Educativos con buenas prácticas o que releven la discusión respecto del manejo y conservación de la calidad del aire, por medio de un diploma.</p>	<p>Seremi de Educación</p>	<p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de octubre. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>
	<p>Cuenta periódica del estado de avance de los compromisos adquiridos respecto del Plan de Descontaminación Atmosférica, en los meses de julio y octubre.</p>	<p>Seremi de Educación</p>	<p>Publicación de nivel de avance de los compromisos en la plataforma digital de la</p>

00370

00371

<p>Reforzamiento del rol de la Seremi de Educación en la temática medioambiental, orientando a los Establecimientos Educativos de Temuco y Padre Las Casas respecto de la implementación de contenidos en el aula sobre el reconocimiento, tratamiento y solución del problema, con asidero en las Bases Curriculares vigentes.</p>	<p>Elaboración de orientaciones para la implementación curricular de las temáticas referidas en el Plan de Descontaminación Atmosférica, desde la Educación Parvularia hasta Segundo Año Medio, en las áreas de Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Educación Física y Salud; Idioma Extranjero Inglés; Artes Visuales y Orientación, según corresponda. La estrategia se actualizará según las Bases Curriculares vigentes.</p> <p>Implementación de una estrategia de orientaciones para la implementación curricular en la formación diferenciada, en Tercer y Cuarto Año Medio, del Plan de Descontaminación Atmosférica. La estrategia se actualizará según las Bases Curriculares vigentes.</p>	<p>Seremi de Educación</p>	<p>Seremi de Educación, o estrategia similar. Entrega de antecedentes en la reunión de coordinación del PDA. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p> <p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de julio. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>
<p>Capacitación a profesores, directivos y centros de estudiantes en la temática de manejo y conservación de la calidad del aire.</p>	<p>Ejecución de a lo menos un seminario-taller sobre el manejo y conservación de la calidad del aire en Temuco y Padre Las Casas, sujeto a la disponibilidad de recursos de la Unidad de Transversalidad de la Seremi de Educación de La Araucanía.</p> <p>Realización de visitas a los Establecimientos Educativos de Temuco y Padre Las Casas, para generar conciencia respecto del manejo y conservación de la calidad del aire.</p>	<p>Seremi de Educación Seremi de Medioambiente</p> <p>Seremi de Educación Seremi de Medioambiente</p>	<p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de octubre. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p> <p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de octubre. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>

<p>Suspensión de actividades físicas y deportivas.</p>	<p>Continuación de la política de oficiar a los Establecimientos Educacionales sobre el pronóstico de la calidad del aire, y las medidas a implementar.</p>	<p>Seremi de Educación</p>	<p>Chequeo en estado de avance público de los compromisos del PDA, en el mes de julio. El seguimiento se realiza por medio de la unidad encargada dentro de la Seremi de Educación.</p>
--	---	----------------------------	---

00372



00373

24

CIRC. N° 24 /2014

ANT.: No hay

MAT.: Invita a reunión del Comité Operativo para elaboración de Plan de Descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre Las Casas

FECHA Temuco, 5 de mayo de 2014.

DE : **SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

En el marco de la participación de vuestra institución en el Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para Temuco y Padre Las Casas que se realiza en conjunto con la revisión y reformulación del actual Plan de Descontaminación Atmosférica para MP10 (D.S. N° 78/2009 del Ministerio Secretaría General de La Presidencia), invitamos a la persona designada como representante de vuestra institución a una reunión de trabajo, la cual se llevará a cabo el día **jueves 15 de mayo** a partir de las 10:00 hrs., en el Hotel Bayern, Prat 146, Temuco.

Dicha reunión tendrá por objeto dar a conocer los contenidos y alcances del Anteproyecto del PDA MP2,5 e informar respecto de las próximas acciones y plazos en el marco del proceso.

Agradeciendo desde ya su participación, le saluda atentamente,



MARCOS PICHUNMAN CORTÉS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MPC/RTR/meq

Distribución:

Intendente Regional	- Sr. Francisco Huenchumilla
Alcalde Comuna de Temuco	- Sr. Miguel Becker Alvear
Alcalde Comuna de Padre Las Casas	- Sr. Juan Eduardo Delgado
SEREMI de Salud	- Sr. Carlos González Lagos
SEREMI de Vivienda y Urbanismo	- Sra. Romina Tuma



00374

SEREMI de Energía
SEREMI de Economía
SEREMI de Educación
SEREMI de Transp. y Telecom
SEREMI de Desarrollo Social
SEREMI de Gobierno
Director Regional CONAF
Director Regional de SERVIU
Director Regional SEC
Director Regional CORFO
Director Regional SERNAC
Jefe Macro Zona Sur SMA
Jefe de Div. de Planificación y
Desarrollo Regional, GORE
Expediente Plan de
Descontaminación MP2,5
Archivo Seremi de Medio Ambiente

- Sra. Carolina Venegas
- Sr. Robinson López Soto
- Sr. Marcelo Segura
- Sra. Doris Tello Arriagada
- Sr. Alejandro Blamey Alegría
- Sr. Mario González Rebolledo
- Sr. Mario Acuña Cisternas
- Sr. Jorge Saffirio
- Sr. Daniel Pincheira
- Sr. Cristian Salas
- Sr. Arturo Araya Rodríguez
- Sr. Eduardo Rodríguez
- Sr. Eduardo Abdala



00375

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE OFICINA DE PARTES	
Nº INGRESO CORRELATIVO	S-34
FECHA	08-05-14 HORA
TRAMITE	R.T
REGION DE LA ARAUCANIA	

INDAP REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO FOMENTO
DIRECCIÓN REGIONAL
MAR/MPLF/CBC/mvm.
Nº Interno

K74988

09002014

ORD.: Nº 022550

ANT.: Circ. Nº 17/2014.

MAT.: Información Solicitada.

TEMUCO, 29 de Abril de 2014

**A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

**DE : ALEX MOENEN-LOCOZ MEDINA
DIRECTOR INDAP REGION DE LA ARAUCANIA**

Mediante el presente remito a Ud., antecedentes solicitados por Circ Nº17 de Fecha 31 de Marzo del presente año, relacionados con nominar representante para integrar Comité Operativo para elaboración de Plan de Descontaminación por MP 2,5 para Temuco y Padre Las Casas, se informa que el representante de INDAP ante este Comité será:

Sra. Katherine Schuster Rocha
Cargo: Profesional Departamento Fomento Regional, Ingeniero Ambiental
Mail: kschuster@indap.cl
Fono: 2506006

Suplente:
Sra. Marcela Quintanilla Mesina
Cargo: Encargada Unidad Forestal Regional
Mail: mquintanilla@indap.cl
Fono: 2506058

Saluda atentamente a Ud.,



ALEX MOENEN-LOCOZ MEDINA
DIRECTOR INDAP REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Distribución

- Departamento Fomento
- Archivo.



00376

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
Nº INGRESO CORRELATIVO	5-31
FECHA	08-05-14 HORA
TRAMITE	R.T
REGION DE LA ARAUCANIA	

ORD. N° 203 /2014.-

ANT.: Ord. 137 de fecha 30.04.2014.-

MAT.: Designa titular y suplente para Comité que indica.

TEMUCO, 07 MAYO 2014

DE : SEREMI DE GOBIERNO REGION DE LA ARAUCANIA
A : SR. MARCO A. PICHUNMAN CORTES
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE – REGION DE LA ARAUCANIA

Por medio del presente junto con saludarlo cordialmente y en atención a lo indicado en documento enunciado en el ANT., mediante el cual se solicita designar Titular y Suplente, que integrarán el Comité Operativo para la elaboración de Plan de Descontaminación por MP2,5 para Temuco y Padre las casas, año 2014, en representación de esta Secretaría, informo a Usted.:

- Titular. Mario González Rebolledo , Secretario Ministerial mario.gonzalez@segegob.cl
- Suplente : Luciano Alex Carrasco Díaz, seremi9@segegob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.,



MARIO GONZALEZ REBOLLEDO
Seremi de Gobierno
Región de La Araucanía

MGR.rmp.

Distribución:

- 1.- Indicada
- 2.- Sr. Luciano Carrasco Díaz – (C.I.)
- 3.- Archivo.

GOBIERNO DE CHILE

Secretaría Regional Ministerial de Gobierno Región de La Araucanía
M. Bulnes N° 590, p.5 ; Fonos: 2327300. E Mail: seremi9@segegob.cl



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
Nº INGRESO CORRELATIVO 5-30
FECHA 08-05-14 HORA _____
TRÁMITE R.T.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ORD. Nº 5987 / 00377

ANT:

MAT: Remite información participantes
Comité Operativo PDA Temuco
Padre Las Casas

TEMUCO, 06 de Mayo de 2014

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
AGRICULTURA REGION DE LA ARAUCANIA

A : SR. MARCOS PICHUNMAN CORTES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANÍA

Me permito remitir a Ud. información requerida para participación en
Comité Operativo del PDA Temuco – Padre Las Casas.

Servicio	Seremía de Agricultura
Jefe Servicio – Titular Comité CDA	Alberto Hofer Meyer
Teléfono	77589037
Mail	alberto.hofer@minagri.gob.cl
Subrogante Comité CDA	Ricardo García Rodríguez
Teléfono	90956773
Mail	ricardo.garcia@minagri.gob.cl

Saluda atentamente a usted,


ALBERTO HOFER MEYER
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
AGRICULTURA REGION DE LA ARAUCANIA

AHM/cgp

Distribución:

- Sr. Seremi del Medio Ambiente
- Archivo Seremía



00378

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
Nº INGRESO CORRELATIVO 4-74
FECHA 19/4/14 HORA _____
TRÁMITE RT.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ORD. Nº 5950 /

ANT: Circ. Nº 17 – 31.03.2014.

MAT: Comité Operativo Plan de Descontaminación.

TEMUCO, 04 de Abril de 2014

- DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGION DE LA ARAUCANIA
- A : SR. MARCOS PICHUNMAN CORTES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE - REGION DE LA ARAUCANIA.

En respuesta a Circ. de Ant., me permito informar a Ud., que el representante oficial ante el Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación para Temuco y Padre Las Casas, será el suscrito y el suplente de este Seremi, está por definirse, el cual se informará oportunamente.

Referente a la información solicitada, ésta es la siguiente:

Nombre : Alberto Enrique Hofer Meyer
Cargo : Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Región de la Araucanía.
Correo : alberto.hofer@minagri.gob.cl
Teléfono : 2211704 – 2211915 anexo 11

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


ALBERTO HOFER MEYER
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGION DE LA ARAUCANIA

AHM/cgp